

Santiago, 28 julio de 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**HECHO ESENCIAL**  
**QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S. A.**

Ref.: Cambios en la Administración

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, Sección II N° 2.2 y 2.3, cumpla con informar a usted en carácter de hecho esencial de Quest Administradora General de Fondos S.A., lo siguiente:

En sesión ordinaria de directorio de la sociedad de fecha 27 de julio de 2020, se dio cuenta de la renuncia de don Gerardo Alamos Swinburn, con esa misma fecha, al cargo de director de la sociedad.

El Directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia de don Gerardo Alamos Swinburn al cargo de director, designándose en su reemplazo como director a don Pablo Ruiz Fabres.

De conformidad a lo anterior, el Directorio de Quest Administradora General de Fondos S.A. está integrado por: (1) Arturo Gana Barros, Presidente del Directorio. (2) Andrés Zabala Hevia, Director. (3) Pablo Ruiz Fabres, Director. (4) Pedro Pellegrini Ripamonti, Director. (5) Juan Enrique Vilajuana Rigau, Director.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



**Gustavo Avaria Decombe**  
Gerente General  
**QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**